

Guayaquil, Septiembre 8 de 1993

Ref.# 7.843-M-80

Señora
AMIRA ISAIAS DE ANTON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "PREDIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la compañía.

Como Gerente General, de la compañía corresponde a usted ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. En caso de ausencia o fallecimiento, será reemplazado por el Presidente de la compañía, con estos mismos deberes y atribuciones.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública de Contitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 1ero. de Febrero de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el 20 de Marzo de 1980. Posteriormente la compañía Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Abg. Eduardo Falquez Ayala el 18 de Noviembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Junio de 1988.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,

Magdalena Avila Aguilar
MAGDALENA AVILA AGUILAR
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "PREDIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A.- SEGUN CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Septiembre 8 de 1993
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Gerente General*

Folio(s) *3/021* Registro Mercantil No
12658 Repertorio No. *23.379*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, *27 de Septiembre de 1993*

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Amira Isaias de Anton
AMIRA ISAIAS DE ANTON

